



Expte. 03-08-03897

RESOLUCIÓN DECANAL N° 165/08

VISTO

El viaje que debe realizar la **Dra. Laura ALONSO ALEMANY** (Profesora Contratada) a la ciudad de París (Francia) donde permanecerá por el lapso 17 de junio al 08 de julio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada participará de la reunión en el marco del proyecto SIC – Amsud MicroBio a realizarse en la ciudad de Paris (Francia);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Alemany son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar a la **Dra. Laura ALONSO ALEMANY** (Profesora Contratada) se traslade en comisión a la ciudad de París (Francia) por el lapso 17 de junio al 08 de julio de 2008, a los fines especificados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 17 de junio de 2008.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.